

tan desde dentro:

—¿Quién es?

—Busco a Jose José Pe y Pe.

¿Le conoce?

—Soy yo. Ahora mismo le abro.

Se abre la puerta.

—Buenos días —dice el muerto.

—Buenos días. ¿Qué desea?

—pregunta el portero.

—¿Es usted Jose José Pe y Pe?

—Sí —responde el portero.

—He venido a verle porque me dijeron que usted sabe donde vive Francisco Francísquez.

—Le han informado bien. Ese señor vive en la Plaza Subterránea. Son Mil.

—¿No sabe usted los números y los pisos del domicilio?

—No; pero el señor que vive enfrente de mi puerta sí lo sabe. Son Mil.

—Tenga.

—Me ha dado sólo Mil.

—Perdone. Tenga las otras Mil.

Adiós.

—Adiós.

Llama después en la puerta de enfrente.

—¿Quién es? —preguntan desde dentro.

—Me han dicho que usted sabe los números y los pisos de Francisco Francísquez.

—¿Dónde vive usted? —pregunta el portero desde dentro

—Yo vivo en la Plaza Subterránea 1111-2222-2.º-5.º.

—¿Cuánto es?

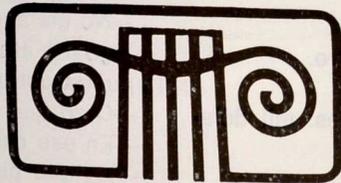
—Pase todo el dinero que tenga por debajo de la puerta.

—Sí. Aquí tiene.

—Muy bien. Adiós.

—Adiós.

Y se fue a su casa.



IV CONGRESO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS

La prestigiosa serie de los Congresos de Estudios Extremeños, uno de los mayores exponentes de la cultura regional y ventana abierta a la intercomunicación cultural con el resto de la nación, estaba interrumpida desde 1974 en que se celebró en Badajoz el que hacía el número 5 de los iniciados, dejando a un lado ensayos anteriores más antiguos y desde el 1 de 1962, que vimos realizado en Cáceres con motivo del Segundo Milenario de *Norba Caesarina*.

Diversas circunstancias rompieron la cadencia bienal de estos

Congresos, y en el presente año se ha reanudado ésta que no vacilamos en calificar como gloriosa serie de contrastaciones intelectuales en ésta tantas veces olvidada Extremadura. Coincidían este año el D aniversario, o sea el medio milenio de la Unidad de España, que se estrenó, como hemos tenido ocasión de decir varias veces, en la vecina ciudad de Trujillo, donde se hallaban los reyes de Castilla, Isabel y Fernando cuando, al fallecer Juan II de Aragón, su hijo y por ende la esposa de éste, Isabel, reunieron en su do-

ble trono la gran corona de España, consolidada como otra efemérides extremeña en la batalla de la Albuera, donde el maestre de Santiago Alonso de Cárdenas, derrotó al rey de Portugal y a los partidarios de doña Juana, cesando a partir de este momento todo obstáculo al reinado de la insigne pareja. También se daba en este año la mayor probabilidad de cumplirse asimismo cinco siglos del nacimiento de aquél gran paladín trujillano que se llamó Francisco Pizarro, fundador de la nación del Perú. Con estas recordaciones, no fue difícil apadrinar cronológicamente este VI Congreso, que ha resultado el más brillante de los verificados hasta la fecha. Se acordó para los actos una itineración muy lógica, comenzándolos en Trujillo, *primer Corte de España*, entre enero y abril de 1479; continuando en Mérida, en cuya cercanía estaba la laguna (albuera en árabe) junto a la cual se dio la batalla, llamada hoy lago de Proserpina. Y finalizando en Badajoz con el aliciente de coincidir con la realización de fructuosas excavaciones en la Alcazaba almohade de esta última ciudad.

Repetimos que por la cantidad y calidad de los asistentes y por la altura de las comunicaciones, este Congreso ha sido el más destacado de los realizados hasta la fecha, constituyendo una clara respuesta al mito de la incultura y del atraso de nuestra región, que al parecer tienen tanto empeño en vocear algunos de sus hijos.

EFEMERIDES DEL CONGRESO

Se iniciaron el 8 de mayo en la ciudad de Trujillo y en su hermosísima Plaza Mayor. La reina de España doña Sofía, tuvo a bien

realzar con su tan augusta como simpática presencia, esta inauguración, así como el Embajador de la República del Perú y el de la del Ecuador, más las Reales Academias Nacionales de la Historia, de Bellas Artes y de Jurisprudencia, que estuvieron representadas por algunos de sus destacados miembros numerarios, tales como el marqués de Siete Iglesias, don Diego Angulo, don Javier de Salas y don Antonio Hernández Gil.

Se descubrió una lápida alusiva al centenario del nacimiento de Pizarro, colocándose también una corona junto al monumento al inmortal conquistador. Poco después se inauguraba en el palacio de los Duques de San Carlos, de la misma plaza, la Exposición monográfica "Pizarro y su tiempo", que había sido montada por el Centro Iberoamericano de Cooperación, pronunciando unas palabras el representante de la República peruana don Carlos Vázquez Aillón. Se despidió a la reina con un lote de obsequios alusivos, y después se iniciaron los trabajos académicos del Congreso propiamente dicho, que continuaron en Trujillo también el día siguiente, con las ponencias "Historia moderna" y "América".

El tercer día, 10 de mayo, el Congreso peregrinó a Mérida donde continuaron las sesiones de trabajo con las ponencias de "Arqueología" e "Historia Bajomedieval". Por la tarde se trasladaron los congresistas al histórico sitio de la Albuera, que dio nombre a la importante batalla antes mencionada, con lo que se consolidó en 1479 la unidad de España; en este sitio, tras unas palabras del cronista de la ciudad don José Álvarez Sáenz de Buruaga, del marqués de Siete Iglesias y del alcal-

de de Mérida, se descubrió un sencillo monumento conmemorativo de este esencial hecho histórico, que más tarde fue glosado en disertación magistral dicha en la Casa de la Cultura, por el director de la Real Academia de Jurisprudencia D. Antonio Hernández Gil.

Las dos últimas jornadas del Congreso tuvieron lugar en Badajoz, donde se inauguró la Exposición de la Alcazaba de esta ciudad, que actualmente está excavando el Departamento de Arqueología Árabe de la Universidad de Madrid, bajo la dirección de don Fernando Valdés Fernández.

Las ponencias "Espacio extremeño", "Asuntos varios" y el *Symposium* sobre las fortificaciones musulmanas, bien oportuno en re-

lación con las dichas excavaciones, fueron contenido de las últimas sesiones de trabajo, y el Congreso terminó tras la lección final pronunciada por el académico peruano y agregado a la Embajada don Guillermo Lohman Villena, como director del mismo, con la lectura de Conclusiones, que estamos en otro lugar, y un almuerzo ofrecido por la Diputación de Badajoz, a cuyo cargo, junto con la de Cáceres, y la Institución Pedro de Valencia, prez de la ciudad badajocense, corrieron la cobertura económica y la organización de este solemne VI Congreso, que por su esplendor nada ha tenido que envidiar a otras congregaciones culturales análogas de cualquier zona de España.

DESARROLLO DEL CONGRESO

Ostentaban la Presidencia de Honor SS. MM. los Reyes de España, don Juan Carlos y Doña Sofía. La Presidencia electiva del Congreso corrió a cargo del Excelentísimo señor don Guillermo Lohman Villena, de la Academia Peruana de la Lengua.

La Mesa directiva la constituían don Xavier de Salas, don Ricardo Senabre Sempere, los Marqueses de Siete Iglesias y de la Encomienda, don Angel Rodríguez Sánchez, don García Durán Muñoz, don Carlos Callejo Serrano, don José Álvarez y Sáenz de Buruaga, don José María Álvarez Martínez, don Francisco Pedraja Muñoz, don José María Muñoz Claros, don Carmelo Solís Rodríguez, don Antonio González-Conejero, don Ger-

mán Sellers de Paz, don Fernando Saavedra Campos, don Antonio Rubio Rojas y don Valeriano Gutiérrez Macías, siendo el Secretario General don Manuel Terrón Albarrán.

Ponencia I.—*Arte*. Ponente, don Xavier de Salas, de la R. Academia de Bellas Artes de San Fernando. Secciones a cargo de don Antonio de la Banda, catedrático de la Universidad de Sevilla y don Salvador Andrés Ordax, profesor de Historia del Arte de la Universidad de Extremadura.

Ponencia II.—*Historia Moderna*. Ponente, don Manuel Fernández Álvarez, catedrático de la Universidad de Salamanca y sección a cargo de don Baudilio Barreiros, ca-

tadrático de la Universidad de Extremadura.

Ponencia III.—*América* Ponente, don Juan Pérez de Tudela y Bueso, de la R. Academia de la Historia y Sección a cargo de don Enrique Marco Dorte, catedrático de la U. Complutense.

Ponencia IV.—*Arqueología*. Ponente, don Antonio Blanco Freijeiro, de la R. Academia de la Historia y catedrático de la Universidad de Madrid. Secciones a cargo de don Juan José Sayas Abengoechea, profesor de la Universidad de Extremadura y don José Álvarez Sáenz de Buruaga, correspondiente de las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes.

Ponencia V.—*Historia Bajomedieval* (siglo XV). Ponente, don José Luis Martín, catedrático de

la U. de Salamanca. Secciones: don José Angel García de Cortázar, de la Universidad de Santander y don Miguel Ladero Quesada, de la Complutense.

Ponencia VI.—*Espacio extremeño*. Ponente, don Juan Benito Arranz, catedrático de la U. de Sevilla y sección a cargo de doña María Luisa Frutos, de la de Extremadura.

Ponencia VII.—*La alcazaba de Badajoz, (Symposium sobre fortificaciones musulmanas)*. Ponente, don Emilio García Gómez de las RR. Academias de la Historia y de la Lengua.

Ponencia VIII.—*Temas varios*. Ponente, don Juan María Rozas, catedrático de la Universidad de Extremadura. (1).

CONCLUSIONES

"1.^a La periódica celebración de estos Congresos de Estudios, centrados especialmente en los aspectos históricos y culturales de Extremadura, pone de manifiesto, una vez más, la necesidad de contar con un organismo que institucionalice de modo permanente la preocupación y el estímulo de esta labor investigadora, alusiva no sólo al pasado, sino también a la mejora del presente y dirigida a cooperar a la construcción del futuro regional, por lo que se llega al convencimiento, unánimemente compartido por los congresistas, de dar vida a una Academia histórica y cultural, que cuenta con suficientes antecedentes en nuestra región para justificar su inmediata puesta en marcha.

Se insiste, con ello, en la pronta termi-

nación del trámite de creación de la Academia de Extremadura.

2.^a Se publicarán las comunicaciones y ponencias presentadas a este Congreso, de acuerdo con las normas dictadas en su día para ello, recabándose los oportunos fondos de las entidades patrocinadoras.

3.^a El Congreso ha comprobado con vergüenza y dolor la rápida destrucción del patrimonio artístico y la progresiva degradación de los conjuntos monumentales, por lo que pide la rígida aplicación de la legislación existente sobre su defensa y conservación. Considera, no obstante, que ésta no puede aplicarse suficientemente dada la presente organización administrativa, que concede a los dele-

(1) Ha sido imposible insertar la relación de Congresistas y de Comunicaciones, como se hizo en ocasiones anteriores, por no haber sido facilitada por la Secretaría del Congreso.



DOS MOMENTOS DE LOS ACTOS DEL CONGRESO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS

Arriba. — Inauguración por S. M. la Reina en Trujillo

Abajo. — Aspecto de una de las sesiones de trabajo



gados de Cultura atribuciones que no pueden desempeñar, supuesta la amplitud de su competencia, la escasez de sus medios y la carencia de poder ejecutivo. Se afirma con ello la necesidad de organizar estos servicios de una manera idónea, responsable y eficaz potenciando las Comisiones de Monumentos.

No deberán repetirse destrucciones del paisaje histórico por organismos públicos, tales como las ocasionadas por el silo del Ministerio de Agricultura en Trujillo, la casa aneja al acueducto de los Milagros en Mérida que, aunque particular, fue autorizada en su día, o el embarcadero pecuario, construido con subvenciones del IRYDA junto al dolmen de Jerez de los Caballeros.

4.^a Fomentar el conocimiento y conservación del patrimonio artístico mediante su catalogación técnica y eficiente, para lo cual el Congreso pide que el ámbito extremeño sea adecuadamente fotografiado y descrito.

Con la mayor urgencia deberán restaurarse el Palacio de los Toledo-Moctezuma en Cáceres, las murallas de Trujillo, el Conventual de Alcántara, el Palacio del Duque de la Roca en Badajoz (sede del nuevo Museo Arqueológico), la Alcazaba de Badajoz, el Conventual de Mérida (sede del nuevo Museo de Arte Romano) y el Conventual santiaguista de Calera de León.

Las distintas ponencias elevarán a la Secretaría noticia de aquellos otros que merezcan la mención que se ha hecho de los anteriores.

Se recomienda, asimismo, el traslado urgente del rollo de Trujillo a un lugar de menor peligro para su conservación, o su protección adecuada.

5.^a Instar de los organismos correspondientes la devolución y retorno de los cuadros del Greco, anteriormente en la iglesia de Talavera la Vieja y actualmente en el Museo de Santa Cruz de Toledo, incorporándolos al Museo provincial de Cáceres.

Instar, también, de la Diputación provincial de Toledo la conservación del sepulcro de don Francisco de Toledo, virrey del Perú, y subrayar y hacer propia, por

parte de la ponencia del Congreso dedicada a América, esta petición.

6.^a Encargar a la Asociación de Amigos de Trujillo las gestiones para actualizar la donación hecha por el anterior marqués de Albaida y de la Conquista de la Casa de los Pizarro de Trujillo, donada por aquél al Estado para fines culturales.

7.^a Al recomendar la potenciación de la museología nacional, se subraya la situación deficiente de la provincia de Badajoz y, muy en particular, la del Museo Nacional de Arte Romano de Mérida.

En este sentido debe insistirse, además, acerca de los poderes públicos sobre la conveniencia de la adquisición de la Colección Calzadilla, de Badajoz, a cuyo fin la Diputación provincial de Badajoz aprobó iniciales consignaciones presupuestarias.

8.^a Se pide a las autoridades competentes el incremento de los estudios de arqueología medieval española, favoreciéndose la creación de puestos docentes y de investigación que contribuyan a preparar especialistas en una materia esencial para el conocimiento de la Historia de España, estudios injusta y lamentablemente relegados.

9.^a Se insiste ante las autoridades y organismos competentes la aportación de todos los medios a su alcance para la continuación de las excavaciones arqueológicas llevadas a cabo hasta ahora en la Alcazaba de Badajoz, habida cuenta de su primordial interés para el conocimiento no sólo de la historia de la ciudad de Badajoz, sino también de su prehistoria y arqueología, así como de las fortificaciones hispanomusulmanas de Extremadura y España.

10.^a Se interesa el fomento de los estudios sobre las relaciones entre Extremadura y América, a cuyo efecto se recomienda constituir el Departamento de Historia de América en la Universidad de Extremadura, comenzando por dotar para ello las cátedras correspondientes

11.^a Recomendar la recopilación y publicación del epistolario de Francisco Pizarro.

12.^a Recomendar el intercambio de publicaciones entre instituciones hispanoamericanas y extremeñas.

13.^a En su día y al terminarse el estudio de los restos mortales de Francisco Pizarro, se considera la conveniencia de encontrarle una digna instalación en una de las capillas de la Catedral de Lima, con la pertinente contribución de Extremadura.

14.^a Llamar la atención de las autoridades culturales de España sobre la proximidad de la conmemoración del medio milenario del Descubrimiento de América y de la necesidad, por tanto, de organizar con esplendor dicha efemérides.

Se significa que, cara a este acontecimiento, la Real Academia de la Historia y la Institución "Pedro de Valencia", de Badajoz, han publicado recientemente el primer volumen de una serie de documentos inéditos de la Historia de América.

15.^a El crecido número y calidad de los trabajos presentados al Congreso a la ponencia "Espacio extremeño" ponen de manifiesto el interés y preocupación por los estudios de carácter geográfico y parageográfico. Por ello: a) Dada la heterogeneidad temática de las comunicaciones, parece recomendable optar, para futuros congresos, por una orientación monográfica suficientemente delimitada, y b) Se entiende que debe proponer a la conclusión de cada congreso el tema específico que sería objeto del siguiente, lo que permitiría coordinar las investigaciones correspondientes y reclamar las ayudas oportunas.

16.^a Se considera urgente e imprescindible la elaboración de un corpus bibliográfico de carácter regional.

17.^a Se llama la atención sobre la necesidad de una acción política global de máximo respeto y atención pragmática hacia los paisajes geográficos de Extremadura.

18.^a El Congreso recomienda la urgente e imprescindible necesidad de la ampliación de los regadíos existentes en la

región, ordenación y mejora de las comunicaciones y aprovechamiento integral de la región, así como su industrialización y comercialización adecuadas.

19.^a A la vista de que algunas de las comunicaciones presentadas a la ponencia "Espacio extremeño" son un principio de estudios aplicados de mayor entidad y muy superior interés, se recomienda a la Institución "Pedro de Valencia" su pertinente publicación, independiente de las actas y demás comunicaciones.

El Congreso rinde tributo a la memoria del marqués de Lozoya y de José María de Cossío.

El Congreso agradece a SS. MM. los Reyes de España la aceptación de la presidencia de honor de todos sus actos y, muy especialmente, a S. M. la Reina doña Sofía su presencia en la inauguración del mismo y en los actos conmemorativos del V centenario del nacimiento de Francisco Pizarro en Trujillo.

Asimismo, a la nación peruana a su presidente y a su representación en España, por la entusiasta colaboración prestada a este Congreso.

Al Centro Iberoamericano de Cooperación y al Departamento de Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid, así como a cuantas entidades y personas han contribuido al desarrollo y esplendor de este Congreso. Muy especialmente a las Diputaciones provinciales de Badajoz y Cáceres y a la Institución "Pedro de Valencia", que lo han subvencionado.

Badajoz, mayo de 1979."

Firman este acta Guillermo Lohman, de la Academia Peruana de la Lengua; Emilio García Gómez, académico de la Lengua y de la Historia; Antonio Hernández Gil, académico de Jurisprudencia y Legislación y catedrático de Universidad; Xavier de Salas, académico de Bellas Artes y catedrático de Universidad; Juan Pérez de Tudela, académico de la Historia y catedrático de Universidad; Antonio Blanco Freijeiro, académico de la Historia

(Continúa en la pág. 75)

CORREO DE ALCANTARA

Sr. Director de ALCANTARA:

Ha llegado a mis manos un ejemplar de su revista. Me ha llamado la atención el subtítulo «Revista de *cultura* extremeña» y me he sentido culpable al recordar que hace unos días una madre de familia me dijo: ¡No sé leer! Me ha dolido pensar que ella nunca podrá conocer el contenido ni de esta ni de ninguna otra publicación y es tan triste pensarlo que me siento en la obligación de decírselo a usted que es un encargado directo de transmitir esta cultura en nuestra región.

¿Dónde están las bibliotecas que deberían existir en nuestros pueblos? Una biblioteca es fundamental para que nuestra juventud tenga un sitio donde acudir en busca de formación y cultura. Por desgracia son pocos los pueblos donde las hay.

Pero el problema es más profundo y nace de una falta de medios en las escuelas y de una mala organización de la calidad de la enseñanza.

En nuestras zonas rurales sigue oyéndose la frase: ¡No sé leer! A todos debería caérsenos la cara de vergüenza al oír esta frase en un país en el que se gastan millones en comprar bombarderos sabiendo que aún quedan muchas personas a las que se les ha negado el derecho a saber, a estar informadas y a tener un espíritu crítico de las cosas.

Soy profesora de EGB y estoy viviendo este problema directamente en mis alumnos y sus padres la mayoría analfabetos. Es muy importante que a nivel de nuestras escuelas nos preocupemos de la formación de estos niños que serán los hombres del mañana para que no se encuentren en la situación de sus padres.

Su revista es transmisora de cultura, pero yo quiero hacer llegar a usted y a las personas que la leen esa otra «no cultura» o ausencia de ella de la que nuestra región es tan pródiga y concienciarnos a todos de este problema, uno más del que todos debemos sentirnos responsables y más aquellos que directamente somos los encargados de que esto no suceda.

Si queremos que nuestra región progrese debemos empezar por nuestras escuelas haciendo llegar a todos con nuestro esfuerzo la cultura a la que todos tenemos derecho. No nos lamentemos de lo que hoy con nuestro esfuerzo y trabajo puede tener remedio.

Virtudes MALDONADO CAMPO

D. N. I. 7.940.145

CRUZ ROJA ESPAÑOLA, núm. 824, Madrid, marzo-abril, 1979.

Una salida más de esta espléndida revista consagrada como de costumbre a la información y desarrollo de sus beneméritos fines, profusamente ilustrada y con interesantes trabajos, dedicados a la actuación de la Cruz Roja al servicio de los niños, a la filosofía del sufrimiento, a la impartición de Primeros Auxilios. etc.

GUADALUPE, revista Mariana, número 640, Guadalupe (Cáceres), marzo-abril, 1979.

Editorial. Trabajos diversos debidos a Antonio Muñiz (Los Reyes Católicos y los Austrias en Guadalupe), Teodoro R. Alonso, Angel Las Navas Pagán, fray Julio Elorza, Valeriano Gutiérrez Macías, F.T., Teodoro Fernández, Felipe Trenado. Versos de Julián Rodríguez Martín, fray José Manuel Barrio, Demetria Leal. Cuento, por María Luisa Fillias. Información general.

ALMINAR, número 4, abril de 1979.

Trabajos de Aquilino Camacho, Marcial Jesús Hueros, Emilio González Barroso, Adolfo Maíllo, J. Malato Beliz (en portugués, sobre la flora de Elvas); Carmelo Solís, Enrique Molina, Fernando Pérez Marqués, Gregorio Torres Nebreda, Arcadio Guerra, José Luis Doncel. A destacar un depurado trabajo sobre el monumento dístico de Zalamea de la Serena (lulipa), debido a Manuel Terrón, y otro de Lucio Molina referente a megalitos extremeños.

REVISTA DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS. Tomo XXXV, número 1, Badajoz, abril, 1939.

Sumario: "Bosquejo histórico de la economía agraria en Badajoz y su término", por Arcadio Guerra. "La intervención del maestro Pedro de Ibarra en las reformas de la iglesia de Santa María la Mayor, de Cáceres", por Florencio García Mogoillón. "Madrid, Salamanca y Coria, cuna altar y sepulcro de Jerónimo Abarrátegui

y Espinosa", por Teodoro Fernández Sánchez. "La natalidad ilegítima en Cáceres en el siglo XVI", por Angel Rodríguez Sánchez. "La coyuntura socioeconómica de Trujillo, durante la época de la conquista de América", por David E Vaaberg.

GUADALUPE, Boletín Cultural del Instituto Hispánico (Director: Mario Hernández), número 14. Buenos Aires, abril, 1979.

Está dedicado completamente a la inmortal figura literaria del poeta castellano Jorge Manrique, en el V centenario de su muerte, que por cierto España no ha celebrado como era debido. Se explica una biografía resumida del poeta, seguida de un extenso estudio de su obra, y muy especialmente de las famosísimas *coplas* que se transcriben íntegramente con su ortografía auténtica, y no "dobladitas" al castellano actual como se suele hacer no pocas veces en nuestro país con una falta de seriedad literaria evidente. Naturalmente, esta transcripción requiere las correspondientes notas a pie de página, que en número de 68, autorizan esta pequeña joya bibliográfica, que se debe a José Ramón Mayo.

ALMINAR, número 5, Badajoz, mayo, 1979.

Publicado en plena coincidencia con el VI Congreso de Estudios Extremeños, este número, es por su contenido y firmas, el de más categoría entre los que nos sirve mensualmente el periódico "HOY". Juan Pérez de Tudela, académico numerario de la Real de la Historia, nos anuncia un magnífico libro sobre la figura de nuestro Pizarro, que se acaba de publicar en Lima y que se debe al gran historiador peruano Raúl Porras Barrenechea. José Álvarez Sáenz de Buruaga, director del Museo de Mérida, diserta sobre las obras de ingeniería romana en Extremadura; el marqués de Siete Iglesias, también de la Academia de la Historia, habla sobre "Extremadura y la Orden de Santiago". Terrón Albarrán, dedica

las páginas centrales a los poetas del Badajoz atasí, con una transcripción autógrafa del ilustre arabista Emilio García Gómez.

Otros no menos interesantes trabajos sobre Historia, Literatura y Arqueología, los firman Aquilino Camacho, Tomás Rabanal, Carlos Cordero, Manuel Sanabria Escudero, Manuel Román, Carmelo Solís, Valeriano Gutiérrez Macías, Francisco Pedraja, Enrique Marco. Una interesante información sobre "El camino de Pizarro por los Andes", está elaborada por Alejandro Miró Quesada, director del diario "El Comercio", de Lima.

CUADERNO DE CULTURA, revista general editada por el Ministerio de Cultura, número 11, Madrid, abril de 1979.

Una nueva —y van ya muchas— evocación del poeta Antonio Machado, inaugura este número, firmada por Angel Lázaro. La sección "Cada mes un Museo" describe esta vez con profusa ilustración el de Salamanca. Juan Ramirez de Lucas habla de las Fallas valencianas. La sección de trajes, danzas y adornos, con magníficas fotografías se refiere esta vez a Cataluña y Baleares. Otras brillantes secciones son las dedicadas a arte pictórico, cinematografía, monumentos de Almadén, "Iconografía de las estaciones", Arqueología, Filatelia y Ajedrez.

IV CONGRESO DE ESTUDIOS EXTREMEÑOS

(Viene de la pág. 52)

y catedrático de Universidad; marqués de Siete Iglesias, académico de la Historia; Gratiniano Nieto, catedrático de Universidad; Enrique Marco Dorta, catedrático de Universidad; Juan Benito Arranz, catedrático de Universidad; Antonio Rubio Rojas, correspondiente de la Historia; Carlos Callejo, correspondiente de la Historia; García Durán, escritor; José Álvarez Sáenz de Buruaga, correspondiente de Bellas Artes y de la Historia; José María Alva-

rez Martínez, correspondiente de la Historia; Carmelo Solís, correspondiente de Bellas Artes; Francisco Pedraja, correspondiente de Bellas Artes, y Manuel Terrón, correspondiente de la Historia y secretario del Congreso.

RECENSIONES

(Viene de la página 72)

roducciones a los tratados de investigación, los discursos de ingreso en las Reales Academias o en momentos de gran transcendencia, artículos sobre temas de política o filosofía, y en fin, lo más importante, un epistolario considerablemente nutrido, directo e inverso. Interesante tanto por el contenido de las cartas como los nombres, casi siempre preclaros, de sus corresponsales, tales como la Condesa de Pardo Bazán, José Ortega y Gasset, Luis de Zulueta, Astrana Marín, Rey Pastor, Menéndez Pelayo, Fray Zacarías Martínez, Azorín, Ortega Munilla, Araquistain, Sáinz Rodríguez, Luis de Hoyos, Miguel de Unamuno, y muchos otros. Cartas de ida y venida que constituyen cada una de ellas por sí sola documentos de inapreciable valor.

La labor de los autores, sencillamente impropia, es de recopilación de documentos, de anotaciones a los mismos y de cortos prefacios a cada uno de los capítulos de que consta el libro.

No es el menor de los méritos de este último la copiosísima bibliografía que consta de dos partes: la de todas las obras y monografías científicas escritas por don Santiago y la de el cúmulo de autores que se han ocupado de comentar dichas obras.

El libro de que hablamos es un homenaje a la figura y la obra de esta insigne figura española, mejor y más útil que los numerosos monumentos, estatuas, nombres de calles, etc., que en nuestra patria ha promovido su figura.

C. CALLEJO SERRANO